

Sobre el Consejo Social



ÓRGANO COLEGIADO DE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

"El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y debe ejercer como elemento de interrelación entre la sociedad y la Universidad" (Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.).

Desde este órgano de participación le damos la bienvenida a esta página web, que ha sido elaborada para que todas aquellas personas que la visiten puedan conocer nuestra Universidad y participar en la consecución de nuestras funciones.

A su disposición ponemos el buzón de sugerencias para que nos haga las que estime oportunas y nos ayude, de esta forma, a mejorar el servicio que prestamos.

